**ACTA N° 28****COMISION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES,
GENERO, EQUIDAD Y DD.HH.****SUMARIO**

- 1°.-** Asistencia.
- 2°.-** Consideración y aprobación Acta N° 27, de fecha 10 de noviembre de 2025.
- 3°.-** Expediente N° 2025-96-2-0000342, caratulado "EDIL DEPARTAMENTAL GUILLERMINO RODRIGUEZ SOTTO, *presenta proyecto de Decreto sugiriendo Declarar de Interés Departamental las publicaciones referentes a la historia del Club Tacuarembó, escritas por el Dr. José Gómez Lagos en el periódico Tacuarembó Ahora*".
- 4.-** Expediente Interno N° 038/25, caratulado "EDILES DPTALES. ELSA CUELLO y JOSÉ RAMOS, *presentan proyecto de resolución, para que se solicite al Ejecutivo Departamental, la implementación de un salón de exposición de Artes Plásticas en el salón de Actos de la Casa de la Cultura, con el objetivo de ayudar a artistas del norte del país a difundir sus obras y poder implementar sus ventas a través de subastas*".
- 5.-** Expediente Interno N° 23/25, caratulado "EDIL DEPARTAMENTAL EDGARDO GUTIERREZ, *remite proyecto de resolución elevando propuesta para la Declaratoria de Interés Cultural, al museo llamado 'De las Bochas', ubicado en la localidad de San Gregorio de Polanco*".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, siendo las diecinueve horas, se reúne citada en forma ordinaria la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales **Guillermo RODRIGUEZ SOTTO, Michael GUZMAN y Matías GUILLAMA.**

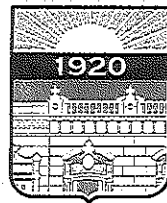
Total: tres (3) Ediles

Asisten además, los Suplentes de Edil **Alejandra CASTRO** (por la titular Elsa CUELLO), **Eduardo SANTANDER** (por su titular Gustavo FORMOSO), **Mtra. Susana GARCIA** (por la titular Mtra. Alicia CHIAPPARA), **Fernando CARDOZO** (por su titular Edgardo GUTIERREZ) y **Dorys SILVA** (por su titular Jorge CAROZO).

Total: cinco (5) suplentes de Edil.

En consecuencia, la Comisión se reúne con la asistencia de ocho (8) integrantes.





En el transcurso de la reunión, alternan las suplentes de Edil Angi DA ROSA y Natalia SANCHEZ.

Es asistida la Comisión, por la funcionaria administrativa Zully Formoso.

Al no encontrarse en sala el Secretario de Comisión, el Edil Guillermino Rodríguez Sotto mociona para que actúe en carácter Ad-hoc el Edil Michael Guzmán.

Puesta a consideración la moción es aprobada por unanimidad de ocho (8) presentes.

Actúan en presidencia el titular del cargo Guillermino Rodríguez Sotto y en Secretaría en carácter ad-hoc el Edil Michael Guzmán.

-2-

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, consideración y aprobación Acta N° 27, de fecha 10 de noviembre de 2025, siendo aprobado por unanimidad de ocho (8) presentes sin merecer observaciones.

-3-

Se altera el orden del día y se da tratamiento en primer término, al Expediente N° 2025-96-2-0000342, caratulado "**EDIL DEPARTAMENTAL GUILLERMINO RODRIGUEZ SOTTO**, presenta proyecto de Decreto sugiriendo Declarar de Interés Departamental las publicaciones referentes a la historia del Club Tacuarembó, escritas por el Dr. José Gómez Lagos en el periódico Tacuarembó Ahora".

Por secretaría administrativa se comunica que se envió Oficio invitando a Directivos de Club Tacuarembó para el día lunes 2 de diciembre.

Se vota por unanimidad de ocho (8) presentes que el tema continúe en carpeta a la espera de la visita. **CARPETA.**

-4-

Continuando la sesión, se ingresa por unanimidad de ocho (8) presentes el Expediente Interno N° 038/25, caratulado "**EDILES DPTALES. ELSA CUELLO y JOSÉ RAMOS**, presentan proyecto de resolución, para que se solicite al Ejecutivo Departamental, la implementación de un salón de exposición de Artes Plásticas en el salón de Actos de la Casa de la Cultura, con el objetivo de ayudar a artistas del norte del país a difundir sus obras y poder implementar sus ventas a través de subastas", el que cuenta con respuesta del Ejecutivo Departamental.

Se aprueba por unanimidad de ocho (8) presentes que el tema continúe en carpeta. **CARPETA.**

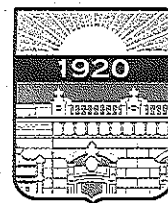
-5-

Continuando con el orden del día, se pasa a considerar el Expediente Interno N° 23/25, caratulado "**EDIL DEPARTAMENTAL EDGARDO GUTIERREZ**, remite proyecto de resolución elevando propuesta para la Declaratoria de Interés Cultural, al museo llamado 'De las Bochas', ubicado en la localidad de San Gregorio de Polanco".

Se recibe en Comisión al Sr. Juan Manuel Méndez propietario del Museo de las Bochas de San Gregorio de Polanco, acompañado con su abogada la Dra. Carolina González.

De esta parte de la reunión se toma versión taquigráfica, la que posteriormente será repartida a los integrantes de comisión.





Al finalizar la reunión, se cita al Director General de Secretaría Sr. Dardo López y se le hace entrega de una piedra partida (dos piezas) la cual contiene un fósil de la era paleozoica (período pérmico, tal vez), la que se solicita se mantenga en custodia hasta se le dé la ubicación definitiva correspondiente. Respecto a esta pieza arqueológica, se dispone por parte de la Comisión, el labrado de un acta mediante el cual se registre la donación de la misma.

Siendo la hora 20:30', y no habiendo más temas en el orden del día, finaliza la sesión de Comisión.

Michael GUZMÁN
Secretario Ad-hoc

Guillermo RODRIGUEZ SOTTO
Presidente

DGS/zmfs

